

COMUNICADO DE BECAS Y DESCUENTOS 2020-2

06 de mayo de 2020

VICERRECTORÍA REGIONAL ORINOQUÍA

“Creemos que servir e incentivar el compromiso de servicio a la sociedad, y en especial a los más necesitados, es una responsabilidad ineludible para todos los seres humanos”.
(Principio UNIMINUTO)

Apreciados Estudiantes

Reciban un cordial saludo en nombre de **UNIMINUTO Vicerrectoría Regional Orinoquía**.

La Corporación Universitaria MINUTO DE DIOS ha diseñado un Plan de Alivios Financieros que buscan favorecer la continuidad y vinculación de los estudiantes, para que sigan buscando su meta de formarse profesionalmente. La Universidad reconoce las consecuencias económicas en las actuales condiciones de la emergencia sanitaria y por lo tanto ha previsto varias estrategias que se comunicarán a través de los canales virtuales institucionales para que las tengan presente. Reiteramos que UNIMINUTO sigue respondiendo con su sentido social y conforme a su Misión, siempre con la intención de favorecer la educación para transformar vidas.

En el siguiente comunicado presentamos la información sobre la **Estrategia de Descuentos** en la matrícula, contiene información importante que se requiere para realizar el respectivo trámite, si está interesado (a) en solicitar un descuento para su matrícula 2020-2

CALENDARIO

ACTIVIDAD	FECHA
Inicio de recepción de solicitudes	Miércoles 20 de mayo de 2020
Último día de recepciones de solicitudes	Martes 16 de junio de 2020
Publicación de aprobados por los canales virtuales institucionales	Lunes 29 de junio de 2020
Entrega de recibo de matriculas	Viernes 03 de julio de 2020

Requisitos para solicitud de Descuento:

1. Carta dirigida al **Comité de Becas y Descuentos** mencionando el motivo por el cual solicita el descuento y datos del estudiante: (Id, nombre completo, Programa Académico y semestre, Número de teléfono y Correo Institucional).

2. Antes de enviar la carta es necesario que verifique si tiene un promedio del periodo académico actual mínimo de 4.0, esta información la verifica Bienestar Institucional por lo tanto el estudiante no debe adjuntar ningún certificado de notas.

3. **Anexar:** Certificado de SISBEN con fecha de expedición reciente, recibo de Servicio Público.

Presentar certificado si pertenece a grupo étnico, situación de discapacidad o situación de desplazamiento, expedido por la entidad autorizada y con fecha reciente.

Nota: El personal de Bienestar Institucional verificará la autenticidad y vigencia de los documentos adjuntos.

4. Radicar su solicitud **únicamente** en el siguiente correo: correspvillavicencio@uniminuto.edu con copia karen.beltran.p@uniminuto.edu


5. **Entrevista psicosocial:** El personal de Bienestar Institucional hará un pre-selección de posibles beneficiarios, a quienes se les informará sobre la fecha y hora de la entrevista telefónica.

Información general:

- Los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos serán postulados al Comité de Becas y Descuentos y podrán ser beneficiados con un porcentaje diferenciado de acuerdo con el presupuesto definido. Si usted ha sido beneficiario de Descuento en semestres anteriores, esto no garantiza que le sea nuevamente otorgado, dependerá del cumplimiento de los requisitos exigidos.
- Es importante tener en cuenta que, si usted se matricula antes de la publicación de la lista de aprobados y es beneficiario, pierde el derecho al descuento otorgado por el Comité de Becas y Descuentos.
- No se reciben ni serán tenidos en cuenta solicitudes de estudiantes que ingresarán a 1° semestre en 2020-2, porque en su condición académica no tienen aún nota promedio del semestre, que es uno de los requisitos exigidos.
- Si tiene alguna duda favor escribir al correo: estela.arango@uniminuto.edu

Compromiso de UNIMINUTO: Educación de calidad

Cordialmente,



Mg. CARLOS ALBERTO PABÓN MENESES
Vicerrector Regional Orinoquía